ECONOMISTO JURIST



Redacción



Administrativando Abogados crea un Consejo Social que será presidido por la Fundación Vicente Ferrer

Administrativando Abogados, firma legal especializada en Derecho Administrativo y Contencioso-Administrativo, **ha incorporado un nuevo órgano** con el objetivo de reflejar su firme compromiso de formar un mundo mejor.

Consejo Social es la denominación de esta iniciativa marcada con una **fuerte responsabilidad social**, precursora en el sector y, que reafirma la voluntad de la boutique en la participación de la mejora sostenida de la sociedad y el medio ambiente.

El Consejo Social desea animar la participación de los empleados y colaboradores a voluntariados sociales. Asimismo, se propondrá, de manera excepcional, puntual y de forma justificada, la destitución de honorarios en la defensa de determinados procedimientos administrativos y/o contenciosos-administrativos, con respecto a sus particularidades.

Para cumplir los objetivos establecidos, **Administrativando Abogados destinará parte de su facturación anual**. Destaca que en 2022 se alcanzó un <u>importe neto de más de un millón de euros</u>, hecho que

• • •

